SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 146.945
27/06/2022 11:11

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES Y
ASUNTOS CONSTITUCIONALES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/54797 a 684/54802 **12/05/2022** **141797 a 141802**

AUTOR/A: CASTELLVÍ AUVÍ, Assumpció (GPN)

RESPUESTA:

En respuesta a las preguntas que formula Su Señoría se indica que, desde que el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y ADIF, asumió la gestión de la estación de Alcover no ha autorizado nunca a los trabajadores del Ayuntamiento a limpiar las vías y no consta que estas limpiezas se hayan realizado con o sin conocimiento de ADIF. Hay que cumplir una serie de requisitos de seguridad para trabajar en la caja de la vía, que requiere de personal homologado.

El pasado 20 de mayo, en reunión con el Ayuntamiento de Alcover, este se ofreció a realizar por su cuenta la limpieza de vías. En caso de que Adif acepte esta propuesta, se seguirán todos los procedimientos establecidos para garantizar la seguridad de las circulaciones y los trabajadores en cualquier trabajo en vía, con la garantía de un piloto de vía de ADIF.

ADIF tiene en servicio el edificio de la estación de Alcover para los usos internos que garantizan el funcionamiento de la línea: gabinetes de señales, comunicaciones y un gabinete auxiliar de circulación. El edificio de la estación de Alcover no dispone de espacios abiertos al público desde el origen de su construcción y no está previsto abrirlos acorto/medio plazo.

ADIF pone a disposición de los operadores de transporte que actúan en las estaciones los soportes informativos para que el operador correspondiente los utilice a su criterio. RENFE, el único operador que actúa en Alcover, ha comunicado a ADIF que el envío de la información de trenes actualizada lo realiza al Ayuntamiento, quien se encarga de su colocación en el soporte informativo.

Desde diversos ámbitos de ADIF se mantiene un contacto continuado en el tiempo con el Ayuntamiento de Alcover sobre los temas que afectan a ADIF y a la

localidad: retiradas de pasos, solicitudes de colaboración en la denominación de los edificios, peticiones de limpiezas de vías, etc. El Ayuntamiento colabora en reforzar la limpieza de la estación programada por ADIF con el vaciado de papeleras por parte de las brigadas municipales. Ni ADIF ni el Ayuntamiento disponen de los recursos necesarios para erradicar el vandalismo sistemático ni los daños que este produce. El vandalismo es un problema de orden público que ADIF trata de denunciar.

ADIF ya usa el edificio de la estación de Alcover para sus necesidades internas. El edificio no fue construido ni diseñado para su apertura al público. Aparte de las instalaciones de ADIF, el único recinto disponible es un almacén, que en diferentes épocas se ha cedido al ayuntamiento cuando lo han solicitado. En la reunión del pasado 20 de mayo el ayuntamiento solicitó nuevamente el uso de esta instalación y se ha iniciado la tramitación de esta petición ante la Delegación de Patrimonio y Urbanismo de Catalunya.

La estación de Alcover tuvo una afluencia media de 32 viajeros/día en el año 2019 y 25 viajeros/día en el año 2021, por lo que no se considera necesaria la instalación de cámaras de vigilancia en dicha estación.

Madrid, 24 de junio de 2022